

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **LA ALDF DEBATIRÁ LA LEGALIZACIÓN DE LA DROGA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) debatirá el tema de la legalización de las drogas mediante un análisis detallado y responsable. Al presidir la celebración del Día del Abogado en la ciudad de México, el mandatario capitalino explicó que desde la ALDF se ha convocado a un debate sobre la legalización de la droga que no se va a eludir, en el cual se sigue trabajando y al que los juriconsultos también están convocados. Desde antes de tomar posesión, el mandatario había anunciado que promovería un debate de alto nivel entorno a la propuesta de legalizar el consumo de mariguana. (EXCÉLSIOR, P. 1, LUIS PÉREZ COURTADE Y FILIBERTO CRUZ)

#### **NO HAY IMPUGNACIONES PENDIENTES: TEPJF**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó que dicho organismo no tiene ningún asunto por resolver tras la contienda electoral en 14 estados del país. Al ser cuestionado sobre la elección en Baja California, dijo que no existe ningún acto pendiente por concluir. Luna Ramos sostuvo que las candidaturas ciudadanas y de animales son un reflejo del hastío social hacia los partidos políticos. Sostuvo que ese hartazgo que tiene el pueblo de los partidos políticos y de sus candidatos, es responsable del elevado abstencionismo que se vive en el país y que rebasó 60% en las elecciones del pasado 7 de julio en 14 entidades del país. Al inaugurar el II Foro regional Los derechos de las mujeres indígenas, una visión de acceso a su ejercicio pleno, junto con José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, Luna Ramos agregó que el TEPJF resolvió varios casos de candidaturas ciudadanas, pero en otros no pudo hacer nada, porque no estaba tipificado en las legislaciones estatales y no se podía vulnerar la soberanía estatal. (UNOMÁSUNO, P. 1 Y 7, NACIONAL, GUILLERMO CARDOSO; RADIO 13 NOTICIAS, DEYANIRA MORÁN, RADIO S.A.)

#### **LLAMA CAMACHO QUIROZ A ACEPTAR LOS RESULTADOS DE LAS PASADAS ELECCIONES**

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó a candidatos y partidos políticos a aceptar los resultados de las pasadas elecciones cuando éstos hayan quedado firmes. No obstante, señaló que en donde haya posibilidad real de modificar el resultado mediante una impugnación harán uso de su derecho legal de acudir a los tribunales. Dijo que ese instituto político aceptará los resultados, "cualesquiera que éstos sean" en Baja California y en todos lados, aunque dejó en claro que los priístas siguen valorando la posibilidad de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Agregó que esperarán los resultados finales para que Fernando Castro Trenti y la dirigencia del PRI tomen una determinación conjunta. Tras recibir la medalla Manuel Crescencio Rejón de la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, Camacho Quiroz expresó que está a punto de terminar la "vorágine" ocasionada por la celebración de comicios en 14 entidades del país, por lo que ahora se requiere reactivar el Pacto por México. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; UNOMÁSUNO, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013**

### **PRD ABIERTO A LA POSIBILIDAD DE ELEGIR A CONSEJERO DEL IFE**

Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, dijo que las negociaciones entre los líderes parlamentarios para elegir al consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) que ocupará la vacante que dejó Sergio García Ramírez, van avanzadas y está abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo en el próximo periodo extraordinario. En entrevista, comentó que el próximo lunes será abordado este asunto en la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a fin de llevar una propuesta al Pleno y cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Recordó que el Tribunal Electoral conminó a la Cámara de Diputados a culminar el proceso de selección del consejero faltante, por lo que los legisladores deben llevar la discusión al Pleno y votar a favor o en contra, de uno de los cinco finalistas. Por otra parte, René Fujiwara Montelongo, vicecoordinador del grupo parlamentario Nueva Alianza, demandó que el debate en la Cámara de Diputados se focalice en los temas que realmente preocupan a la ciudadanía. Sobre el señalamiento del Tribunal Electoral al Congreso sobre la decisión del Consejero electoral, el Diputado indicó que el Congreso debe reconocer que no se ha cumplido con lo señalado en las leyes. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, LORENA LÓPEZ; LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, ARTURO PANSZA; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, PATRICIA TORRES; INTERNET; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN)

### **REBAJARÁN MULTAS A PARTIDOS POR GASTOS DE CAMPAÑA 2012**

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) propondrá rebajas por 52.4 millones de pesos a las sanciones a partidos y coaliciones que contendieron en 2012 e incurrieron en irregularidades en los topes de sus gastos de campaña. En total, el IFE propone multas para los siete partidos por 341 millones 877 mil pesos, 52.4 millones de pesos menos que el dictamen y proyecto de resolución que conoció el Consejo General el 2 de julio y que fue devuelto para ajustes. En el nuevo dictamen, que será votado el lunes por la Unidad de Fiscalización del IFE, a cargo de Alfredo Cristalinas Kaulitz, atendió los lineamientos que le fueron instruidos por unanimidad, por lo que se prevé discusión, pero no empate, y que las multas serían aprobadas. El mayor descuento que se propondrá es de 47 millones de pesos y corresponde a la sanción en contra de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), por el rebase del tope de gastos de campaña de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas. Sin embargo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) adelantó que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para oponerse a la multa. Camerino Márquez, representante del PRD ante el IFE, y Fernando Belauzarán, representante del Poder Legislativo, respectivamente, coincidieron en que pese a que con los criterios se redujo el monto de la multa propuesta, el organismo comicial sólo buscó beneficiar a Enrique Peña Nieto y la coalición PRI-PVEM que lo postuló como candidato a la Presidencia de México. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013

### LLAMA RUFFO A RECOBRAR ARMONÍA EN BANCADA PANISTA

Ernesto Ruffo, senador del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que es necesario que se recobre la armonía entre corderistas y maderistas al interior de la bancada panista, integrada por 38 legisladores en la Cámara alta. Tras señalar que aún no hay fecha para que los senadores del blanquiazul se reúnan con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN para abordar el tema de los Estatutos de la bancada, Ruffo dijo que lo que se busca es la armonía al interior. Al respecto, Adriana Dávila, senadora del blanquiazul y simpatizante de la corriente corderista, dijo que los Estatutos vigentes son los reformados por la mayoría de los senadores el 19 de junio pasado, lo cual se hizo cubriendo todo el protocolo jurídico". Ante la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de desechar el juicio promovido por el senador Javier Corral para impugnar la reforma estatutaria, Dávila expresó que con esto "ya hay una certeza de que efectivamente el procedimiento que se hizo para el tema de la impugnación no era el correcto" y destacó que "nuestros Estatutos ya están registrados en la Mesa Directiva del Senado". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

### PEÑA NIETO PIDIÓ A POLICÍAS ACTUAR CON INTELIGENCIA

Durante el evento de celebración del Día del Policía Federal (PF), Enrique Peña Nieto, presidente de México, expresó que ésta debe privilegiar el uso de la inteligencia sobre el de la violencia para poder proteger a los ciudadanos y en el combate al crimen organizado. Asimismo, el mandatario insistió en que su gobierno está decidido a hacer valer el Estado de derecho para recuperar la paz y la tranquilidad que exigen las familias mexicanas. Por otro lado, el Presidente señaló que en su administración las dependencias federales no compiten entre sí, sino que suman sus esfuerzos para ser más eficaces. Peña Nieto entregó diez condecoraciones a agentes federales y anunció que se otorgarán tres mil créditos de vivienda para integrantes de dicha corporación. Además, develó una estatua en honor a los policías caídos. Por su parte, Manuel Mondragón y Kalb, comisionado nacional de Seguridad, pidió un minuto de silencio en honor a Felipe Moreno, subinspector de la PF en Oaxaca, quien fue emboscado y asesinado por un grupo de criminales. Al respecto, Peña dijo que en la labor de proteger a la ciudadanía los policías federales "no han escatimado esfuerzos, incluso en muchas ocasiones han dado la vida". Asimismo, señaló que depende de los policías que esos sacrificios no sean en vano. Aunado a lo anterior, Mondragón y Kalb advirtió que su dependencia mantendrá una política de cero tolerancia a la corrupción de los elementos policiacos y que han sido sancionados quienes han incurrido en ese tipo de prácticas. (EXCÉLSIOR, P. 12-13, GEORGINA OLSON; EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ Y MARCOS MUEDANO; MILENIO DIARIO, P. 21, MIRIAM CASTILLO; LA PRENSA, P. 2, NOEL F. ALVARADO)

### SENADO RENDIRÁ CUENTAS DE GASTOS

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara alta acordaron implementar un manual de transparencia de los recursos asignados al Senado, incluidas las subvenciones a cada partido político representado en el Congreso. De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Cámara de Senadores, en siete años y cuatro meses los grupos parlamentarios obtuvieron más de 3 mil millones de pesos para gastos operativos que no tienen ningún control en su administración y comprobación. El acuerdo de transparencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), promovido por Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca en el Senado, plantea que mensualmente se hagan públicos todos los recursos que se reciben para que ya no sea un asunto de voluntad, sino de obligación. Por su parte, Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en la Cámara alta, dijo que su fracción prepara un manual para que haya más transparencia de los recursos de los grupos parlamentarios. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013

### GÉNEROS DE OPINIÓN

#### EDITORIAL/ MEXICANOS, HARTOS DE LOS POLÍTICOS

El abstencionismo evidenciado en los últimos procesos electorales, sobre todo el del domingo anterior, no hace sino demostrar que a la gente no le interesa votar porque los partidos y sus candidatos la engañan y no le ofrecen propuestas que les convengan. Para ser más claros, como lo dijo el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro Luna Ramos, los ciudadanos están hartos de los partidos políticos y de sus candidatos. El funcionario manifestó contundente que los candidatos a los distintos puestos de elección popular no llaman la atención y ante esto se pronunció por las candidaturas ciudadanas como opción para que la gente deje ese marasmo y vaya a votar. Y vaya que no le falta razón a Luna Ramos, ya que el abstencionismo en esta última jornada comicial llegó en algunos puntos de las 14 entidades donde hubo elecciones, a 60 por ciento. Los candidatos carecen de aceptación, son poco conocidos, y todo lo que prometen se convierte en mentiras. A esto se suman las actitudes prepotentes de quienes buscan el voto. Sin ir más lejos, se acaba de detectar a un candidato del PRD que tiene cuentas pendientes con la justicia y quiso limpiar su imagen haciéndose pasar como muerto, con un acta de defunción falsa, pero a la hora de candidatearse "revivió". Lo cierto es que, como lo dijo el presidente del TEPJF, una de las opciones para que la gente salga a votar de nuevo son las candidaturas independientes, de aquellos que no tienen ningún compromiso con ningún partido político. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

#### 7 DE JULIO/ JAIME SÁNCHEZ SUSARREY

El Pacto por México sobrevivió a las elecciones del 7 de julio. Los resultados fueron buenos para el PRI, aceptables para el PAN y llevaderos para el PRD. Por eso las tensiones y las denuncias han bajado de tono fuera y dentro de los partidos. Contra todo pronóstico, si se toman como referencia las descalificaciones y denuncias previas a la jornada electoral, que llegaron hasta demandar la vigilancia del Ejército, los comicios se celebraron en paz y orden. No hubo denuncias de robo de urnas ni de padrón inflado ni de carruseles. Esto significa que los consejos estatales electorales funcionan con un mínimo de eficacia que permite que los votos cuenten y se cuenten. Hecho que se explica, en buena medida, por los soportes federales que enmarcan los procesos locales: la credencial de elector y el padrón electoral. A lo que se agrega el derecho a denunciar ante los tribunales electorales estatales las irregularidades y de recurrir, en última instancia, al Tribunal Federal Electoral (sic), que no está bajo la férula de ningún gobernador. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, JAIME SÁNCHEZ SUSARREY)

#### ALTO PODER/ MANUEL MEJIDO

Para algunos conformistas, en los comicios del pasado domingo los ganadores fueron los panistas porque su candidato Francisco Kiko Vega retuvo la gubernatura de Baja California, en coalición con los perredistas. Para otros, cargados de optimismo, afirman que los priístas arrasaron a la oposición al recuperar importantes municipios y Congresos y omiten su derrota en aquella entidad. En lo que todos coinciden es en la indiscutible derrota de los perredistas, luego de que su dirigente Jesús Zambrano, ante la falta de candidatos triunfadores en importantes plazas, corrió a Tijuana a levantar la mano de Kiko Vega, un panista ultraderechista que logró una coalición con el PRD ante la falta de un líder de izquierda en la región. Por su parte, el pueblo mexicano dio muestra de respeto a la jornada electoral que no se vio durante el desarrollo de las campañas, porque, tras diversos hechos violentos ocurridos previos al 7 de julio, los gobiernos municipales, estatales y el federal, así como los políticos en general esperaban sangre en las calles. En tanto se confirman las cifras, se presentan las denuncias y el Trife (sic) califica los resultados, los políticos deben revisar la participación ciudadana, porque estas no son las mejores de los últimos años, como lo demuestran los triunfos en algunos municipios donde la votación apenas alcanzó 30% y se obtuvo la victoria con 8 o 10% del padrón electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, MANUEL MEJIDO)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013**

### **DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

Guillermo Castillo, lector de La Jornada en la ciudad de México, comentó: “Ya nadie cree en los procesos electorales. Ahí está el escandaloso caso de Soriana y Monex. ¿Qué sucedió? Nada. ¿Para qué sirve el Trife (sic)? Para nada. Las elecciones son costosas, ineficientes y nada confiables. En el caso de Baja California todo mundo se enteró de que Osorio Chong negoció el triunfo del PAN a cambio de que apoye la reforma energética y fiscal; entonces, ¿para qué votar? (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

### **SALA MONTERREY**

#### **TEPJF RECHAZA LA QUEJA DE CRUZADA CIUDADANA**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL) en el juicio promovido por el Partido Cruzada Ciudadana, para combatir las sanciones impuestas por la Comisión Estatal Electoral a todos los partidos políticos por las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña de 2012. Los magistrados estimaron que no se establecieron parámetros uniformes en la graduación y aplicación de la amonestación impuesta a los partidos políticos con motivo de la revisión de los informes antes mencionados, y que ello se tradujo en la falta de proporcionalidad de la sanción correspondiente a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). En otro asunto, la Sala Monterrey revocó la resolución de la Sala Administrativa y Electoral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes que a su vez revocó la sanción impuesta, con motivo del procedimiento especial sancionador, a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato Juan Antonio Martín del Campo por la supuesta colocación de propaganda electoral en elementos del equipamiento urbano. (EL PORVENIR.COM, ALBERTO MEDINA ESPINOSA)

### **ELECCIONES ESTATALES 2013**

#### **SALA GUADALAJARA**

#### **BAJA CALIFORNIA**

#### **FINALIZA EL CONTEO DE VOTOS EN 15 DISTRITOS DE BAJA CALIFORNIA**

El cómputo de actas electorales en Baja California concluyó en 15 de los 17 distritos que conforman dicha entidad. Sin embargo, a pesar de que se entregaron las Constancias de Mayoría respectivas para los diputados electos, no hay cifras públicas de todos los casos. Asimismo, las actas de cómputo finales para la elección de diputados del conteo que arrancó el miércoles pasado no han llegado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC). Sólo se conoce la correspondiente al Distrito I, la cual fue entregada al Consejo general de ese organismo electoral el pasado jueves. Por otro lado, Rubén Castro Bojórquez, presidente del IEPBC, informó que sólo faltan por entregar las actas correspondientes a los distritos IX y XIII en el caso de la elección para gobernador, por lo que será el próximo lunes cuando se conozca al triunfador entre Francisco Kiko Vega de Lamadrid, candidato de la coalición Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC), y Fernando Castro Trenti, aspirante de la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PT-PES). (EL UNIVERSAL, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 13 DE JULIO DE 2013**

### **RESULTADO ELECTORAL EN BAJA CALIFORNIA ES FAVORABLE AL PAN: MADERO**

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que al concluir el cómputo de los votos en la elección para gobernador en Baja California, el resultado obtenido es favorable al blanquiazul y sirve para "echar por tierra varias cosas". Madero mencionó que con dichos resultados se dejan sin validez los señalamientos que han hecho quienes aseguran que el PAN no tiene capacidad de ganar elecciones al estar dividido y confrontado, por el contrario, dijo, su partido "viene muy fuerte rumbo a 2015 y próximamente a 2018". Adelantó que su instituto político está dispuesto a enderezar las condiciones de diálogo que se deterioraron por la actuación de algunos gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el proceso electoral del pasado 7 de julio, con el fin de seguir generando las condiciones para llegar a acuerdos. Respecto a la postura de su partido sobre la vigencia del Pacto por México, el panista señaló que están en juego las reformas que el país necesita y que por ello los miembros del blanquiazul no pueden ser irresponsables ni utilizar actitudes infantiles. Al referirse a la reunión que sostuvo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista el jueves pasado, en la que se analizó el funcionamiento de su bancada en el Senado, dijo que en ella se le dio un cauce a las inconformidades internas. (MILENIO DIARIO, P. 4, DANIEL VENEGAS)

### **SALA XALAPA**

### **OAXACA**

### **REACTIVARÁN LA QUERRELLA EN CONTRA DE CANDIDATO MUERTO**

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Oaxaca analiza el procedimiento jurídico a seguir para requerir al Juzgado Quinto de lo Penal dar nuevamente vigencia a la orden de aprehensión dictada por el delito de violación tumultuaria, en contra de Leninguer Raymundo Carballido Morales, candidato de la coalición Unidos por el Desarrollo (PAN-PRD-PT), quien resultó ganador de la elección a presidente municipal de San Agustín Amatengo. Manuel de Jesús López López, titular de la PGJE en esa entidad, informó que el Juzgado emitió el mandato de arresto en contra del aspirante a munícipe, pero posteriormente declaró la extinción de la acción penal porque, supuestamente, el acusado había muerto por causas patológicas, según un acta de defunción del Registro Civil con fecha 20 de octubre de 2010. Al respecto, el Ministerio Público inició una indagatoria de oficio por el uso de documentos falsos para acreditar la muerte de Carballido Morales y si existió concertación de acciones entre funcionarios del Registro Civil. (EXCÉLSIOR, P. 2, PATRICIA BRISEÑO)